

Secretaría de Estado de Educación
Provincia del Neuquén

RESOLUCIÓN N° 0025
EXPEDIENTE 2100-68512/01
NEUQUÉN, 4 DIC. 2001

VISTO:

La solicitud efectuada por la Sra. Verónica Graciela Novoa, Directora General Técnico Administrativa de la Subsecretaría General de la Gobernación, respecto a que el Consejo Provincial de Educación intervenga en la Declaración de Interés Provincial a la reedición del Premio "Yunque", y

CONSIDERANDO:

Que de dicho evento es un reconocimiento a los estudiantes secundarios más destacados de las Provincias del Neuquén, Río Negro y sur de La Pampa;

Que dicho premio permite la motivación de todo el alumnado provincial;

Que los objetivos que inspiran y motivan esta actividad promueven los estudios de toda la comunidad educativa;

Que las ediciones anteriores han tenido tan buena repercusión entre todos los actores de la comunidad ya que invita a participar y seguir estudiando;

Por ello;

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

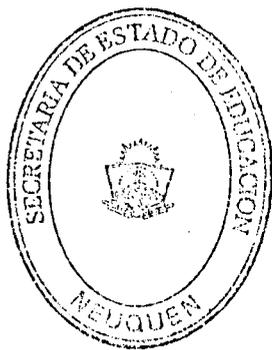
1º) **DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL** a la reedición del "Premio Yunque" creado por la firma comercial A. Pesiney Productos Metalúrgicos, en reconocimiento a los estudiantes más destacados de las Provincias del Neuquén, Río Negro y Sur de La Pampa.

2º) **DETERMINAR** que por la Dirección de Despacho se realizarán las comunicaciones correspondientes

3º) **REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR**

ES COPIA

MARIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Lic. MARIO ALBERTO PILATTI
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION
A/C. Presidencia del
Consejo Provincial de Educación